

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FERRETERÍA
CASTILLO E HIJOS. IMPORTADORES. CASTEHI, CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 21 de Abril del año 2017, siendo las 18h00, en el domicilio de la Compañía FERRETERÍA CASTILLO E HIJOS CIA. LTDA, ubicada en la Gregorio Bobadilla N38-49 y Villalengua, una vez constatado el Quórum conforme a la lista de asistentes, se reúnen los Socios: Señor Nelson Roberto Castillo Dávalos, Señora Gabriela Paulina Castillo Vargas representada por el Señor Jorge Roberto Castillo Vargas y Señora María Augusta Castillo Vargas, representada por el Señor Jorge Roberto Castillo Vargas.

Instala la Sesión la Señora Mariana Vargas Calvo como Presidente. Actúa como Secretario el Señor Nelson Roberto Castillo Dávalos.

El Secretario toma lista de los Socios asistentes, constatando que se encuentran presente, el Señor Nelson Roberto Castillo Dávalos, la Señora Gabriela Paulina Castillo Vargas y la Señora María Augusta Castillo Vargas, representadas por el Señor Jorge Roberto Castillo Vargas, por sus propios derechos, luego verifica que se haya presente el 100% del Capital Social, por lo se declara legalmente instalada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA FERRETERÍA CASTILLO E HIJOS. CASTEHI, CIA. LTDA.

Los Socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y Resolver el informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio Fiscal del año 2016.
- 2.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2016.
- 3.- Conocer y Resolver el Estado de Resultado Integral correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2016.

Así, la Junta pasa a Tratar el Orden del Día antes señalado.

- 1.- Conocer y Resolver el Informe Anual del Gerente General correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2016.

El señor Gerente General da Lectura a su Informe, el mismo que se aprueba sin objeciones con el voto salvado del Gerente General.

2.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2016.

El Gerente General da Lectura cuenta por cuenta de los Valores de los Activos y Pasivos que contiene el Balance, se analizan las cifras luego de lo cual se aprueba por unanimidad.

3.- Conocer y Resolver el Estado de Resultado Integral correspondiente al Ejercicio Fiscal año 2016.

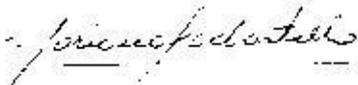
Se da Lectura al Estado de Resultado Integral, el mismo que por unanimidad es aprobado.

El Presidente levanta la Asamblea a las 19h00 y se procede a redactar el Acta.

Reinstala la Sesión a las 19h15, se da Lectura de su contenido y se aprueba por unanimidad.

Para constancia de lo cual firman en Unidad de Acto.

Señora: Mariana Vargas Calvo.



PRESIDENTE.

Maria Augusta Castillo Vargas.

Representado por: Roberto Castillo Vargas.

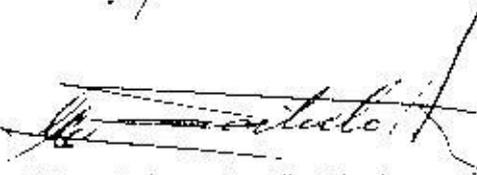
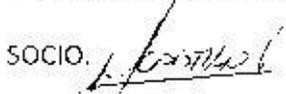
SOCIO.



Gabriela Paulina Castillo Vargas.

Representado por: Roberto Castillo V.

SOCIO.



Nelson Roberto Castillo Dávalos.

SECRETARIO.